



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA.**

**BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
NÚMERO JMAS-DO-CT-ADQ-2026-22**

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y COMUNICACIONES PARA
LA MIGRACIÓN DE LOS CENTROS DE CARGA DE LA JMAS JUÁREZ AL MERCADO
ELÉCTRICO MAYORISTA**



CAPÍTULO I. DATOS DEL PROCEDIMIENTO

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 1 fracción IV; 4 I y III; 40, 47, 51 fracción I; 55, 56, 58, 60 y 64 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo, la "Ley"), así como en los artículos 47, 48, 49, 52, 53, 54 primer párrafo reformado mediante Decreto No. LXVIII/RFLEY/0497/2026, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 66 y demás aplicables de su Reglamento, la **Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez**, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (la "Convocante" o el "Comité"), convoca a las personas físicas o morales, proveedores para el suministro e instalación de equipos de medición y comunicaciones para la migración de los centros de carga de este Organismo al mercado eléctrico mayorista, para participar en la Licitación Pública Estatal Presencial Número **JMAS-DO-CT-ADQ-2026-22** (en lo sucesivo, la "Licitación"). A los participantes se les denominará "Licitantes".

1.1. ENTE PÚBLICO.

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (la "JMAS", "La Junta", "El Ente" u "Organismo").

1.2. CONVOCANTE Y DOMICILIOS.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Domicilio de la Convocante y del Área de Licitaciones.

Calle Pedro N. García #2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua, Oficina Central de la JMAS. Teléfonos: 656-686-00-86 y 656-686-00-87, extensiones 1143, 1145, 1146 y 1147.

1.3. ÁREAS QUE INTERVIENEN.

Área requirente: Dirección de Operación de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez a cargo de la C. Ing. Paola Arely Moreno Pulido, Directora de Operación de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, con dirección de correo electrónico: paomoreno@jmasjuarez.gob.mx

Área técnica: Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez a cargo del C. Ing. René Alejandro Baeza Galván, Jefe del Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Área usuaria: Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez a cargo del C. Ing. Daniel Rocha Rivera, Supervisor C adscrito al Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.



Administrador del Contrato: El C. Ing. Daniel Rocha Rivera, Supervisor C adscrito al Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, con dirección de correo electrónico: drocha@jmasjuarez.gob.mx.

1.4. MODALIDAD Y OBJETO.

Modalidad: Presencial, en términos del artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Objeto: Adquisición e instalación de equipos de medición y comunicaciones para la migración de los centros de carga de la JMAS Juárez al Mercado Eléctrico Mayorista.

1.5. MONEDA.

La propuesta económica deberá expresarse en pesos mexicanos.

1.6. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

La Convocante cuenta con disponibilidad presupuestal para formalizar la contratación, autorizada mediante suficiencia presupuestal número SEP-01/A26. Los pagos se cubrirán con recursos propios generados por el cobro de derechos por servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.

1.7. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

Se aplicará el criterio de evaluación binario. Únicamente las proposiciones solventes serán consideradas para la comparación de precios, adjudicándose el contrato a la proposición solvente que oferte el precio más bajo, siempre que dicho precio resulte aceptable y conveniente, conforme a los artículos 64 fracción I y 66 de la Ley y 64 del Reglamento. La metodología completa se desarrolla en el Capítulo V.

1.8. EJERCICIO FISCAL, COSTO DE PARTICIPACIÓN, AJUSTE DE PRECIOS Y ANTICIPO.

- El presente procedimiento de contratación será plurianual en términos del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 7 de su Reglamento y artículo 46 Bis de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, por lo que abarcará los ejercicios fiscales para los años 2026 y 2027.
- No habrá costo de participación.
- No se considerará ajuste de precios; los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

1.8.1 ANTICIPO. En el presente procedimiento se otorgará un 50% de anticipo.

La Convocante otorgará al licitante adjudicado un anticipo equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado.

- El licitante adjudicado deberá entregar, previamente a la ministración del anticipo, garantía por la totalidad del monto del anticipo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 90 del Reglamento (cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable).
- El anticipo se amortizará de manera proporcional en cada una de los pagos que se generen conforme al avance de los entregables, hasta su total amortización antes de la recepción total del servicio.
- El anticipo deberá aplicarse precisamente para los fines de la contratación; su indebida aplicación será responsabilidad del adjudicatario en términos del artículo 84 fracción IV del Reglamento.

1.9. CALENDARIO DE ACTOS.

DESCRIPCIÓN DEL ACTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega de pliego de preguntas (24 horas antes de la Junta de Aclaraciones)	A más tardar el 29 de septiembre de 2026, hasta las 11:00 horas (hora local de Ciudad Juárez)	Vía correo electrónico en formato PDF acompañado del formato Word: licitaciones@jmasjuarez.gob.mx o juntadeaclaraciones@jmasjuarez.gob.mx
Junta de Aclaraciones	30 de septiembre de 2026, 11:00 horas	Sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Públicas de la JMAS, Calle Pedro N. García #2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	07 de octubre de 2026, 12:00 horas	Sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Públicas de la JMAS (mismo domicilio)
Comunicado de Fallo	16 de octubre de 2026, 09:00 horas	Sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Públicas de la JMAS (mismo domicilio)
Firma de Contrato	21 de octubre de 2026, 15:00 horas	Dirección Jurídica de la JMAS, Calle Pedro N. García No. 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Edificio Central
Entrega de garantía de cumplimiento y anticipo	28 de octubre de 2026 (dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma)	Dirección Jurídica de la JMAS (mismo domicilio)

Nota: Todas las horas corresponden al huso local de Ciudad Juárez, Chihuahua. Si el Licitante adjudicado no entrega las garantías de cumplimiento y de anticipo dentro del plazo, la fecha de inicio para la prestación del servicio será la de la firma del contrato.



CAPÍTULO II. ANEXO TÉCNICO

2.1. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación tiene por objeto la Adquisición e instalación de equipos de medición y comunicaciones para la migración de los centros de carga de la JMAS Juárez al Mercado Eléctrico Mayorista, cuyo objetivo principal es ejecutar las adecuaciones de infraestructura de medición, comunicaciones y obras asociadas en los 170 centros de carga de la JMAS Juárez, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable y en los manuales emitidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), a fin de habilitar su migración al Mercado Eléctrico Mayorista bajo la figura de usuario calificado con suministro calificado.

El plazo máximo para la conclusión de la totalidad de los trabajos será hasta agosto de 2027, contado a partir de la fecha de firma del contrato, plazo que podrá variar en función de los trámites de libranzas ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y considerando que las maniobras que impliquen la afectación de pozos deberán ejecutarse preferentemente dentro de la temporada de septiembre a marzo, conforme a lo desarrollado en el numeral 2.4.1 de las presentes Bases.

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Adquisición e instalación de equipos de medición y comunicaciones para la migración de los centros de carga de la JMAS Juárez al Mercado Eléctrico Mayorista	pieza	170	Ejecutar las adecuaciones de infraestructura de medición, comunicaciones y obras asociadas en los 170 centros de carga de la JMAS Juárez, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable y en los manuales emitidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), a fin de habilitar su migración al Mercado Eléctrico Mayorista bajo la figura de Usuario Calificado con Suministro Calificado. Diagnóstico y documentación de las condiciones actuales de medición, comunicaciones e infraestructura eléctrica de cada uno de los 170 centros de carga de la JMAS Juárez. Asesoría para el trámite de cada uno de los 170 centros de carga, así como también, explicar y realizar paso a paso el procedimiento de esta migración instruyendo a personal de la JMAS Juárez. Suministro, e instalación de los sistemas de medición, los sistemas de comunicaciones, las adecuaciones eléctricas y de obra civil necesarias.

Verificación, mediante pruebas y protocolos documentados para el cumplimiento con exactitud de cada punto de medición y la funcionalidad y disponibilidad de comunicación requeridas para su representación en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Integración de los expedientes técnicos por centro de carga y brindar el acompañamiento necesario para la atención de los trámites y requerimientos de información ante la Comisión Nacional de Energía, el CENACE y el Distribuidor.

Debiendo considerar los Términos de Referencia adjuntos a las Bases de licitación.

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE SOPORTE.

- 1) El Licitante deberá de entregar en propuesta técnica (documento 13), un escrito de propuesta en la que realice una descripción detallada y precisa de los servicios que oferta, considerando las especificaciones y requisitos solicitados, establecidos en las presentes Bases, el apartado 2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO y en los Términos de Referencia; y en su caso, las precisiones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, a efecto de que el Área Requirente, el Área Técnica y el Área Usuaría verifiquen el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados
- 2) El Licitante deberá adjuntar además la ficha técnica del fabricante de los bienes cuya marca oferta, en la que se describa y detalle las especificaciones técnicas, normas de los bienes señalados en el apartado 2.2 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO de las presentes Bases y según se solicita dentro de los Términos de Referencia. La ficha técnica detalla y soporta la propuesta técnica, por lo que debe de coincidir con su propuesta técnica.

A continuación, se enumeran los apartados que conforman las especificaciones técnicas del servicio, los cuales deberán ser considerados al momento de elaborar su propuesta:

Apartado 3 de los Términos de Referencia **“Alcance de los trabajos”** (considerando las 6 fases del proyecto y sus entregables”

Apartado 4 de los Términos de Referencia **“Especificaciones técnicas mínimas”**

Apartado 5 de los Términos de Referencia **“Reuniones y Entregables”**

Apartado 6 de los Términos de Referencia **“Integración de informe final”**

Además, los equipos y sistemas que se instalen deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes características técnicas, conforme al apartado 4 de los Términos de Referencia (TDR) adjuntos a las presentes Bases de Licitación:



CONCEPTO	REQUERIMIENTO MÍNIMO
Medidor	Multifunción, bidireccional, cuatro cuadrantes, clase de exactitud 0.2S o superior, conforme a la NOM-001-CRE/SCFI-2019.
Registro de mediciones	Energía activa y reactiva, demanda y factor de potencia, con registro en intervalos de 15 minutos y memoria de masa no menor a 60 días.
Sincronía de tiempo	Reloj interno con sincronización automática y desviación máxima conforme al Manual de Medición para Liquidaciones.
Transformadores de instrumento	Transformadores de corriente y de potencial con clase de exactitud 0.2 o superior, con certificado de calibración trazable a patrones nacionales.
Integridad del punto de medición	Gabinete con capacidad de sellado, bloque de pruebas, cableado secundario identificado y registro de eventos de apertura y de manipulación.
Comunicación primaria	Enlace celular 4G/LTE o superior, con dirección IP administrable y capacidad de obtención remota de los registros de medición.
Comunicación de respaldo	Medio alternativo de comunicación en aquellos centros de carga en los que la cobertura del medio primario resulte insuficiente.
Protocolos	DLMS/COSEM o ANSI C12.18, C12.19 y C12.22, con capacidad de integración a la plataforma de monitoreo.
Disponibilidad	Disponibilidad mensual del enlace de comunicación no menor al 99% y completitud de los registros de medición no menor al 99.5%.
Seguridad de la información	Cifrado de las comunicaciones, administración de credenciales y control de accesos, conforme al Manual de Requerimientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Instalación	Sistema de tierras, protecciones, canalizaciones y montajes conforme a la NOM-001-SEDE vigente y a las especificaciones del Distribuidor.
Identificación	Etiquetado permanente de cada punto de medición con el RPU y el nombre operativo del centro de carga.

Las especificaciones técnicas mínimas anteriores no son limitativas; el Licitante deberá considerar, además, la totalidad de los requisitos técnicos desarrollados en los Términos de Referencia (TDR) adjuntos a las presentes Bases, mismos que forman parte integrante de la propuesta técnica.

2.3. NORMAS APLICABLES

Los equipos, materiales y sistemas objeto de la presente contratación, así como su instalación, deberán cumplir con la normatividad siguiente, sin perjuicio de aquella adicional que resulte aplicable conforme a las disposiciones vigentes, a los manuales emitidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y a las especificaciones del Distribuidor:

- NOM-001-CRE/SCFI-2019, para los equipos de medición.
- NOM-001-SEDE (vigente), para las instalaciones eléctricas, sistema de tierras, protecciones, canalizaciones y montajes.
- Manual de Medición para Liquidaciones y demás manuales emitidos por el CENACE aplicables a la migración al Mercado Eléctrico Mayorista.
- Reglas del Mercado Eléctrico Mayorista y disposiciones que al efecto emita la Comisión Nacional de Energía (CNE).
- Manual de Requerimientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para la seguridad de la información y de las comunicaciones.



El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de las normas anteriores **mediante la ficha técnica** y, en su caso, los certificados del fabricante de los equipos cuya marca oferte, en términos del apartado 2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO. La falta de dicha acreditación afecta la solvencia técnica y es causa de desechamiento (Documento 13).

2.4. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ENTREGABLES Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS.

2.4.1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos objeto de la presente contratación deberán ejecutarse conforme a las 6 fases descritas en los Términos de Referencia (apartado 3 "alcance de los trabajos"), mismas que de manera enunciativa comprenden:

Fase 1. diagnóstico y levantamiento en sitio de los centros de carga

Fase 2. ingeniería de detalle y proyecto ejecutivo

Fase 3. suministro de equipos y materiales

Fase 4. adecuación e instalación

Fase 5. pruebas, integración de comunicaciones y puesta en servicio

Fase 6. integración de expedientes, acompañamiento regulatorio y transferencia de conocimiento.

2.4.2 ENTREGABLES CONFORME A LAS FASES Y REPORTES DE AVANCE.

El licitante adjudicado deberá entregar al Área Técnica de la Contratación, para su aprobación, los entregables mínimos siguientes, conforme a la periodicidad señalada, sin perjuicio de los demás entregables detallados en los Términos de Referencia.

FASE	ENTREGABLE Y PERIODICIDAD
FASE 1	Reporte de diagnóstico y levantamiento de los centros de carga (único).
FASE 2	Ingeniería de detalle y Proyecto ejecutivo (único).
FASE 3	Suministro de equipos y materiales (único).
FASE 4	Adecuaciones e instalación (único).
FASE 5	Pruebas, integración de comunicaciones y puesta en servicio (único).
FASE 6	Integración de expedientes , acompañamiento regulatorio y transferencia de conocimiento (único).
TODAS LAS FASES	Reporte semanal de avances, cada lunes de la semana.

2.4.3 PLAZO: La totalidad de las adecuaciones en los 170 centros de carga deberá quedar concluida a más tardar en agosto de 2027, contado a partir de la fecha de firma del contrato, plazo que podrá variar en función de los trámites de libranzas ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y considerando la situación para parar un pozo y las maniobras que impliquen la afectación de pozos deberán ejecutarse preferentemente dentro de la temporada de septiembre a marzo.

El licitante adjudicado deberá coordinarse con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez a través de su Administrador del Contrato y, cuando corresponda, con el Distribuidor, las libranzas, maniobras y ventanas de intervención necesarias para no afectar la continuidad



de la operación hidráulica del Organismo ni la seguridad del personal.

2.4.4 SITIO Y HORARIO DE EJECUCIÓN.

Los trabajos se ejecutarán en las distintas ubicaciones de los 170 centros de carga de la JMAS Juárez dentro de Ciudad Juárez, Chihuahua (pozos, cárcamos, rebombes, plantas de tratamiento e instalaciones administrativas), en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, salvo que por las condiciones operativas de un centro de carga en particular, o por requerimiento del Distribuidor, se requiera un horario distinto, lo cual deberá acordarse previamente con el Administrador del Contrato.

El licitante adjudicado deberá notificar por correo electrónico al Administrador del Contrato, con al menos un día hábil de anticipación, el inicio de trabajos en cada centro de carga, y contar con su autorización cuando el acceso a las instalaciones así lo requiera.

2.4.5. RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos se considerarán formalmente recibidos y aceptados por centro de carga únicamente cuando se expida el Acta de Puesta en Servicio correspondiente, previa verificación, mediante pruebas y protocolos documentados, del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas señaladas en el numeral 2.2 y de la disponibilidad de comunicación e integración a la plataforma de monitoreo y telemedición.

La recepción total del servicio se tendrá por efectuada con la entrega del informe final de los trabajos y de la totalidad de los expedientes técnicos por centro de carga (Fase 6), sin perjuicio de las recepciones parciales por centro de carga a que se refiere el párrafo anterior.

Los trabajos que no cumplan serán rechazados y deberán subsanarse sin costo para la Convocante, dentro del plazo que para tal efecto determine el Administrador del Contrato, quien calculará y notificará, en su caso, las penas convencionales y deductivas aplicables, documentando las incidencias en el expediente.

2.4.6 EMBALAJE, ESTIBA Y MANIOBRAS DE DESCARGA

El licitante deberá entregar los bienes cuando así se requiera debidamente embalados, estibados y listos para su descarga, conforme a las características físicas del bien, su volumen, peso y fragilidad, garantizando en todo momento:

- La integridad del bien durante el transporte y la entrega, evitando daños por golpes, humedad, vibración, polvo o manipulación inadecuada.
- Eficiencia y seguridad de la descarga, considerando el persona y equipo disponible en el Almacén del Organismo, evitando maniobras extraordinarias, sobrecarga y riesgos laborales.
- El cumplimiento de condiciones mínimas de recepción, incluyendo identificación del contenido, cantidad y orientación (ej, FRÁGIL, ESTE LADO ARRIBA, NO APILAR, etc) cuando aplique
- La responsabilidad del embalaje, estiba, descarga y maniobras necesarias para la entrega



será exclusivamente del proveedor, incluyendo el personal, herramientas y equipo requeridos para realizar la entrega completa en sitio.

Para cumplir con los numerales anteriores, el licitante deberá presentar dentro de su propuesta técnica (**Documento 11**) un Plan de Trabajo para la prestación de los servicios y entrega de bienes cuando así se requiera, mediante escrito en el que describa de manera clara y detallada la forma en que en caso de resultar adjudicado llevará a cabo el suministro e instalación objeto de la presente contratación; así mismo el plan de trabajo deberá contemplar lo señalado en este apartado 2.4, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4, 2.4.4, 2.4.5 y 2.4.6, considerando además las especificaciones, alcances y demás requerimientos establecidos en las presentes Bases de Licitación y en los Términos de Referencia y lo señalado en este apartado

El Plan de Trabajo deberá guardar estricta congruencia con la propuesta técnica presentada por el Licitante y con las especificaciones, condiciones y requerimientos establecidos en los Términos de Referencia.

En caso de resultar adjudicado, el Licitante deberá ejecutar los servicios conforme al Plan de Trabajo presentado, sin que éste pueda modificar, sustituir o limitar las obligaciones, especificaciones, condiciones, plazos, actividades o entregables establecidos en los Términos de Referencia, las presentes Bases de Licitación y el contrato correspondiente.

La presentación del Plan de Trabajo no exime al Licitante de cumplir con la totalidad de las especificaciones, condiciones, actividades, entregables, plazos y demás obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, las presentes Bases de Licitación y el contrato correspondiente.

2.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El licitante adjudicado deberá proporcionar, sin costo adicional para la Convocante, mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de medición instalados.

El Licitante deberá proponer, dentro de su propuesta técnica, la periodicidad del mantenimiento preventivo y correctivo de cada sistema, misma que quedará sujeta a la validación del Administrador del Contrato, con una vigencia por la vida útil del cada sistema de medición.

2.6 SOPORTE TÉCNICO.

El licitante adjudicado deberá brindar soporte técnico presencial, todos los días las 24 (veinticuatro) horas, durante la vigencia del contrato de suministro eléctrico derivado de la presente contratación, con una vigencia de 2 años a partir de la puesta en marcha, debiendo entregar como evidencia la memoria del proyecto por cada uno de los centros de carga.

2.7 PUESTA EN MARCHA

El licitante deberá llevar a cabo la puesta en marcha de cada centro de carga con sus medidores fiscales se realizará por el licitante adjudicado, en la terminación de los trabajos en el centro de carga respectivo, formalizándose mediante acta de puesta en servicio.



Por lo que el Licitante deberá presentar, dentro del sobre de la propuesta técnica, en el Documento número 13, dentro del escrito de propuesta técnica, la manifestación bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante y debidamente firmados por quien se encuentre legalmente autorizado para ello, mediante los cuales manifieste que, en caso de resultar adjudicado, cumplirá y llevara a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico y la puesta en marcha y demás condiciones descritas en los citados apartados 2.5, 2.6 y 2.7 de las presentes Bases y de los Términos de Referencia.

CAPÍTULO III. INSTRUCCIONES AL LICITANTE

3.1. PARTICIPANTES Y REQUISITOS GENERALES.

Podrán participar las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana con capacidad legal, administrativa, financiera, técnica y económica para llevar a cabo la contratación de servicios, que no se ubiquen en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley. La totalidad de la propuesta se presentará en idioma español; los documentos en idioma distinto se acompañarán de traducción simple.

3.2. PRESENTACIÓN EN DOS SOBRES.

Los proponentes presentarán su proposición de manera presencial, en dos sobres separados, cerrados y sellados:

- **Sobre 1 — Propuesta Técnica:** contiene la documentación legal-administrativa, financiera y técnica (Documentos 1 a 13).
- **Sobre 2 — Propuesta Económica:** contiene la propuesta económica y su formulario (Documentos 14 y 15).

El medio magnético (Documento 16) contiene la totalidad de la propuesta digitalizada; para preservar la integridad del Sobre 1 se ubicará dentro del Sobre 2.

En caso de discordancia entre lo físico y lo digital, prevalece lo presentado en físico y la falla del medio digital no afecta la solvencia si la documentación física está íntegra.

Cada sobre indicará el número de licitación, el nombre del participante, si se trata de proposición conjunta y la leyenda "Propuesta Técnica" o "Propuesta Económica". Por ningún motivo los sobres se presentarán abiertos o sin sellar.

3.3. FOLIADO.

La proposición deberá estar totalmente foliada en todas sus hojas, de manera consecutiva, conforme a los artículos 49 fracción III inciso f) y 61 del Reglamento. El folio conservará una numeración total consecutiva en cada hoja con texto. La ausencia total de folio será causa de desechamiento; no obstante, si una o algunas hojas carecen de folio, pero se constata continuidad, la Convocante no podrá desechar la proposición.



Los documentos presentados en original o copia certificada se acompañarán de copia simple para cotejo; se foliarán las copias, no los originales.

3.4. FIRMA DE LA PROPOSICIÓN.

La proposición deberá firmarse autógrafamente por el Licitante o la persona facultada, en la página final de cada uno de los documentos que la integran. Las demás páginas —tales como catálogos u otra información— podrán ser firmadas o rubricadas conforme a la propia norma.

La ausencia de firma en la página final de un documento, según corresponda, será motivo de desechamiento en términos del artículo 61 del Reglamento.

3.5. ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y JUNTA DE ACLARACIONES.

Las personas que pretendan formular solicitudes de aclaración deberán presentar un escrito de interés en participar, en formato libre, en hoja preferentemente membretada, firmado por el Licitante o su Representante Legal, conforme al artículo 59 fracción III del Reglamento, con los datos generales del interesado y, en su caso, de su representante.

El escrito podrá presentarse personalmente en el domicilio del Área de Licitaciones o por los correos electrónicos señalados en el calendario de actos. Podrá presentarse después de la fecha límite, siempre que sea antes del inicio de la Junta de Aclaraciones, en cuyo caso el Licitante solo podrá formular preguntas sobre las respuestas emitidas en la propia Junta.

Las preguntas se plantearán de manera concisa, preferentemente enumeradas, vinculadas al numeral específico. Las que no cumplan estos requisitos o que propongan cambios a los requisitos técnicos podrán desecharse conforme al artículo 52, párrafo séptimo, del Reglamento. Las modificaciones derivadas de la Junta formarán parte de las Bases y deberán considerarse en la propuesta; su acta se difundirá el mismo día en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua y en la página de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez en la dirección electrónica: <https://www.jmasjuarez.gob.mx>.

3.6. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

Ninguna condición de las Bases podrá negociarse. La Convocante podrá modificar aspectos de la Convocatoria y las Bases, sin limitar la participación, cuando menos 5 días hábiles antes del acto de presentación y apertura de propuestas. Las modificaciones nunca serán sustanciales en términos del artículo 57, párrafo tercero, fracciones I y II de la Ley, y se harán del conocimiento por los mismos medios de publicación; cuando deriven de la Junta de Aclaraciones, se publicará de inmediato el acta respectiva.

3.7 ESCRITO PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Para intervenir en el acto, las personas Licitantes o sus representantes presentarán un escrito, bajo protesta de decir verdad, con facultades suficientes para comprometerse, conforme al artículo 53 fracción VIII de la Ley y 59 del Reglamento (Formato Modelo 1).



3.7.1 DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

El acto se desarrolla en dos etapas: apertura del Sobre 1 (Propuesta Técnica) con revisión cuantitativa, y apertura del Sobre 2 (Propuesta Económica), dando a conocer los importes.

PRIMERA ETAPA: APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TECNICA.

Se procederá a la apertura de la propuesta técnica revisándose en forma cuantitativa los documentos técnicos y financieros presentados por el o los Licitantes y solicitados en estas Bases.

Se procederá a la apertura del sobre que contiene las Propuestas Técnicas, realizándose únicamente una revisión cuantitativa para hacer constar la recepción y el listado de la documentación presentada por el Licitante, así como su relación con la documentación legal-administrativa, financiera y técnica requerida en estas Bases, sin entrar en la evaluación de su contenido. En esta etapa no se efectuará análisis, valoración ni verificación de fondo de los aspectos legal-administrativos, técnicos o financieros, los cuales serán materia de una evaluación posterior cualitativa y detallada.

SEGUNDA ETAPA: APERTURA DEL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONOMICA.

Una vez abiertos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas se procederá a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica, realizándose únicamente una revisión cuantitativa para hacer constar la recepción y el listado de la documentación presentada por el Licitante, así como su relación con la documentación económica requerida en estas Bases, sin entrar en la evaluación de su contenido. En esta etapa no se efectuará análisis, valoración ni verificación de fondo de la documentación presentada los cuales serán materia de una evaluación posterior cualitativa y detallada

Se dará a conocer a las personas presentes el importe de cada propuesta (y, en su caso, el importe por partida), asentándose los montos correspondientes en el acta respectiva.

Se levantará acta en la que se hará constar la recepción de las proposiciones presentadas y su aceptación para la etapa de evaluación. La revisión integral, cualitativa y detallada de las proposiciones corresponderá al Área Requirente y en su caso al Área Técnica.

Asimismo, los Licitantes, el Tercero Autorizado, la persona representante del Órgano Interno de Control y los Servidores Públicos de la Convocante que se encuentren presentes rubricarán los documentos siguientes de la totalidad de las proposiciones presentadas: Propuesta Técnica (Documento 13), Carta compromiso de tipos y duración de garantías (Documento 12), Propuesta Económica (Documento 14) y formularios de las propuestas recibidas (Documento 15). La omisión de firma por parte de los Licitantes no invalidará el contenido ni los efectos del acta.

La evaluación integral, cualitativa y detallada corresponderá al Área Requirente y, en su caso, al Área Técnica, entre la conclusión del acto y el fallo.

3.8 TERCERO AUTORIZADO Y ESPECTADOR.

El Licitante podrá autorizar a un Tercero Autorizado, mediante carta poder simple e identificación oficial vigente, con el único propósito de entregar los sobres. La falta de identificación o carta no será motivo de desechamiento; en tal caso la persona participará como espectador, facultada únicamente para entregar la proposición y, en su caso, recibir documentos originales cotejados, en términos del artículo 59 del Reglamento.

3.9. PROPOSICIÓN CONJUNTA.

Se aceptarán proposiciones conjuntas de dos o más personas conforme a los artículos 63 de la Ley y 62 del Reglamento. El convenio de participación conjunta, firmado por cada integrante, deberá integrarse en el Documento 1 y precisar: datos y RFC de las personas y sus representantes; designación de representante común con domicilio común para notificaciones; descripción de las obligaciones de cada parte y responsable de facturar; estipulación de responsabilidad solidaria o mancomunada; y que las empresas tengan objetos sociales relacionados con la materia.

El capital contable podrá sumarse.

Cada integrante presentará su documentación legal-administrativa y su constancia de registro en el Padrón del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2026 o el escrito de excepción por única ocasión.

CAPÍTULO IV. MATRIZ ÚNICA DE DOCUMENTOS

Primer Sobre — Propuesta Técnica

DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
1	Escrito para intervenir en el Acto y Acreditación de Existencia (persona física/moral; convenio de proposición conjunta si aplica)	3.7 y 3.9	Formato 1
2	Acreditación de personalidad jurídica del representante/apoderado (documento del tercero autorizado, en su caso, fuera de sobre o como anexo no evaluable)	3.7 / 3.8	Sin formato (documental pública)
3	Capital contable: declaración anual 2025 y/o estados financieros dictaminados al 31/12/2025 (fórmula: activo total – pasivo total)	4.1	N/A
4	Declaraciones provisionales y pagos SAT/IMSS/INFONAVIT	4.2	N/A
5	Opiniones de cumplimiento SAT, IMSS e INFONAVIT vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	4.2	N/A
6	Constancia de Situación Fiscal (CSF) expedida dentro de los 30 días previos al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	4.2	N/A
7	Escrito de compromiso de entrega de documentación	4.3	Formato 16



DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
	fiscal y de seguridad social durante la vigencia (compromiso a futuro)		
8	Registro SIEM (constancia o factura del trámite)	4.4	Formato 2 (imagen de referencia)
9-A	Manifestación de no ubicarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley	4.5	Formato 6
9-B	Manifestación de conocer la Ley, su Reglamento y las Bases	4.6	Formato 7
9-C	Manifestación de correo electrónico para notificaciones	4.7	Formato 10
9-D	Documentación de domicilio fiscal y manifestación de domicilio convencional en Chihuahua	4.7	Formato 11
9-E	Manifestación de jurisdicción y competencia	4.7	Formato 12
9-F	Declaración de integridad	4.8	Formato 8
9-G	Declaración de estratificación (MIPYMES)	4.9	Formato 9
9-H	Acuse del aviso de privacidad	7.3	Formato 13
9-I	Manifestación de conocer los Términos de Referencia	4.10	N/A
10	Constancia vigente del Padrón de Proveedores 2026 o escrito de excepción por única ocasión	4.11	N/A
11	Plan de trabajo para la prestación de los servicios	2.4 y 4.12	Formato 5
12	Carta compromiso de tipos y duración de garantías	4.13 y 6.2	Formato 4
13	Propuesta técnica: descripción de los servicios, manifestaciones y evidencia de cumplimiento	2.1,2.2,2.3,2.6 y 2.7	Formato 3

Segundo Sobre — Propuesta Económica

DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
14	Propuesta económica desglosada por consecutivo (servicio, precio unitario, importe por consecutivo, subtotal, IVA y total)	4.14 y 5.5	Formato 14
15	Formulario de la propuesta económica (vigencia y condiciones)	4.15 y 5.5	Formato 15
16	Medio magnético (PDF de toda la propuesta); ubicado en Sobre 2	3.2	N/A

REQUISITOS DE INTEGRACIÓN (DESARROLLO DE LA MATRIZ).

Este apartado desarrolla el contenido mínimo de los documentos de la Matriz Única. Ninguna remisión de este apartado contradice la Matriz; en caso de duda, prevalece la Matriz del Capítulo IV.



4.1. CAPITAL CONTABLE (DOCUMENTO 3).

El Licitante deberá acreditar un capital contable mínimo de \$11,492,000.00/100 m.n. (Once millones cuatrocientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) calculado como activo total menos pasivo total.

Documentación:

- (a) declaración fiscal anual del ejercicio 2025 completa presentada ante el SAT, o su impresión digital con código QR, cadena original y/o sello digital;
- (b) estado de situación financiera y estado de resultados al 31/12/2025 firmados por Contador Público o Licenciado en Contaduría;
- (c) copia de la cédula profesional del contador;
- (d) para personas con actividad fiscal reciente, estados financieros del año en curso y la declaración anual inmediata anterior si se presentó. Si la declaración y los estados difieren, prevalecerá el estado de situación financiera dictaminado para efectos del cálculo del capital contable.

(e) Copia simple del alta en el Registro de Prestador de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)

4.2. OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (DOCUMENTOS 4, 5 Y 6).

Documento 4 — Declaraciones y pagos:

- A. Declaraciones provisionales presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), correspondientes a los dos periodos mensuales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas cuyo plazo legal de presentación ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando respecto de alguno de dichos periodos el plazo legal para su presentación aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el periodo y la fecha límite legal aplicable, y presentará la declaración del periodo inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido.
- B. Comprobante de pago de las cuotas obrero-patronales realizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente a los dos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas cuyo plazo legal de entero ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando respecto de algún periodo el plazo legal para el entero aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el periodo y la fecha límite legal aplicable, presentando el comprobante del periodo inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido. En caso de no estar obligado a realizar dichos pagos, el Licitante lo manifestará por escrito, expresando la justificación por la cual no se encuentra obligado.
- C. Comprobante de pago de las aportaciones patronales y entero de descuentos realizado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), correspondiente al bimestre previo a la fecha del acto de presentación y apertura de



propuestas cuyo plazo legal de entero ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando el plazo legal para el entero del bimestre respectivo aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el bimestre y la fecha límite legal aplicable, presentando el comprobante del bimestre inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido. En caso de no estar obligado a realizar dichos pagos, el Licitante lo manifestará por escrito, expresando la justificación por la cual no se encuentra obligado.

Nota. En caso de que el licitante resulte adjudicado y la documentación presentada en este apartado durante el procedimiento de contratación pierda su vigencia antes de la formalización del contrato, deberá presentar una nueva documentación vigente que cumpla con el plazo requerido, como requisito previo para la firma de este.

Documento 5 — Opiniones de cumplimiento: opiniones POSITIVAS del SAT (vigente), IMSS (vigente); "SIN OPINIÓN" si no cuenta con trabajadores) e INFONAVIT "SIN ADEUDO" o "SIN ANTECEDENTES" (vigente).

Para efectos de participación, la referencia temporal (vigencia) es el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Nota. En caso de que el licitante resulte adjudicado y la documentación presentada en este apartado durante el procedimiento de contratación pierda su vigencia antes de la formalización del contrato, deberá presentar una nueva documentación vigente que cumpla con el plazo requerido, como requisito previo para la firma de este.

Documento 6 — Constancia de Situación Fiscal (CSF): expedida por el SAT dentro de los 30 días naturales previos al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, con código QR, cadena original y/o sello digital.

Actualización del adjudicado. En caso de diferirse el fallo o la firma del contrato, el Licitante adjudicado deberá presentar las declaraciones, opiniones de cumplimiento y constancias vigentes ante la Dirección Jurídica como requisito de formalización del contrato, sin que ello constituya criterio de solvencia de la propuesta.

4.3. ESCRITO DE COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (DOCUMENTO 7). Carta compromiso, en hoja preferentemente membretada, firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que manifieste que, de resultar adjudicado, se obliga a mantenerse al corriente y a remitir por correo electrónico al Administrador del Contrato la documentación fiscal y de seguridad social durante la vigencia del contrato (Formato 16).

4.4. REGISTRO SIEM (DOCUMENTO 8).

El Licitante deberá presentar la constancia de registro o la factura del trámite ante el SIEM correspondiente al ejercicio en curso (Formato 2, que es imagen de referencia, no un escrito).



4.5 MANIFESTACIÓN DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 86 Y 100 DE LA LEY. (DOCUMENTO 9-A)

El licitante deberá presentar un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmada por quien legalmente este facultado para ello donde manifieste, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. (Formato 6).

NOTA. En caso de participación conjunta deberá presentarse de manera individual por cada participante.

4.6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. (DOCUMENTO 9-B)

Las Bases de esta licitación podrán ser consultadas y descargadas en forma gratuita en la página del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx> y en la página electrónica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez <https://www.jmasjuarez.gob.mx> desde el día de la publicación en el Sistema de Contrataciones y hasta un día hábil (24hrs) antes de la fecha señalada para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

La Convocante pondrá a disposición una copia impresa de las presentes Bases en el domicilio donde se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, la cual podrá ser consultada por cualquier persona, en términos de lo previsto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Dicha copia tendrá exclusivamente fines de consulta, por lo que la Convocante no estará obligada a proporcionar impresiones adicionales de la misma.

Por lo anterior el licitante deberá presentar en su propuesta técnica, un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmada por quien legalmente este facultado para ello donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y que conoce las leyes y reglamentos aplicables para la presente licitación y su conformidad de ajustarse a los mismos durante el procedimiento de Licitación y en caso de resultar ganador.

Así mismo deberá manifestar que conoce el contenido de las Bases, los formatos modelo y demás anexos e información adicional de la presente licitación, que conoce la información que deriva de la junta de aclaraciones e información adicional o modificaciones a las Bases que en su caso haya emitido la Convocante y demás actos que derivan del proceso licitatorio. (Formato 7)



4.7 CORREO ELECTRONICO, DOMICILIO Y JURISDICCION Y COMPETENCIA.

Los Licitantes deberán acreditar su domicilio fiscal y manifestar la dirección de correo electrónico en la que acepten y autoricen de manera expresa oír y recibir todo tipo de notificaciones, incluidas las de carácter personal, que deriven de la presente Licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 fracción III de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua; asimismo, deberán manifestar su aceptación de jurisdicción y competencia.

El Licitante deberá incluir en su Propuesta Técnica un escrito de manifestación y compromiso en el que señale que en caso de resultar adjudicado indicará en el contrato un domicilio convencional dentro del Estado de Chihuahua y que previo a la firma del contrato entregará a la Administradora del Contrato la documentación comprobatoria correspondiente para acreditar dicho domicilio.

Para cumplir con este punto los Licitantes deberán entregar los siguientes escritos y documentos en su Propuesta Técnica:

I. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRONICO (DOCUMENTO 9-C)

El Licitante deberá incluir en su Propuesta Técnica un escrito de Manifestación y compromiso, firmado por el propio Licitante en el caso de las personas físicas, o por su representante o apoderado legal en el caso de las personas morales, el cual deberá dirigirse a la Mtra. Judith Sánchez Suárez, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante, en dicho escrito el Licitante deberá señalar y autorizar a nombre propio y/o de su representada, una dirección de correo electrónico y además declarará que acepta y consciente expresamente en dicho correo electrónico oír y recibir todo tipo de notificaciones incluidas las de carácter personal, que se deriven del procedimiento y adjudicación del contrato derivado en el presente procedimiento licitatorio de conformidad con lo establecido en los artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y el artículo 63 fracción III de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Chihuahua, aplicado en forma supletoria. (FORMATO 10)

II. DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR EL DOMICILIO FISCAL Y CONVENCIONAL (DOCUMENTO 9-D).

Las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua, así como las personas físicas o morales con domicilio fiscal fuera del Estado de Chihuahua en su propuesta técnica deberán acreditar domicilio fiscal de acuerdo con lo siguiente: (FORMATO 11)

A) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO FISCAL.

El Licitante deberá contar con domicilio fiscal y para acreditarlo deberá presentar su Constancia de Situación Fiscal (CSF) con una antigüedad no mayor a 30 días naturales previos a la firma del contrato y en su caso la modificación al domicilio expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



B) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO CONVENCIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua, así como aquellas personas físicas o morales con domicilio fiscal fuera del Estado de Chihuahua deberán incluir en su Propuesta Técnica un escrito de manifestación y compromiso para señalar domicilio convencional dentro del Estado de Chihuahua, en caso de resultar adjudicadas, conforme a lo siguiente:

Domicilio Convencional: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica una manifestación por escrito firmado por el Licitante o su Representante Legal, en la que declare que, en caso de resultar adjudicado, señalará en el contrato respectivo el domicilio convencional dentro del Estado de Chihuahua para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales para con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez.

Debiendo manifestar además que previo a la firma del contrato entregará a la administradora del contrato la documentación comprobatoria del domicilio convencional: comprobante de domicilio a nombre del Licitante cuando sea el propietario del inmueble o en caso de encontrarse en diverso supuesto, el contrato de arrendamiento y/o comodato acompañado del comprobante del domicilio del inmueble señalado como domicilio convencional.

III. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA (DOCUMENTO 9-E)

El Licitante deberá incluir en su propuesta técnica una manifestación por escrito firmado por el Licitante o su Representante Legal o Apoderado, en la que declare que, en caso de resultar adjudicado acepta que, para todos los efectos relacionados con la interpretación, ejecución y cumplimiento del Contrato, así como para cualquier controversia o asunto derivado del mismo, se someterá a la jurisdicción y competencia de los tribunales con sede en el Estado de Chihuahua.

Asimismo, el Licitante deberá manifestar que renuncia de manera expresa y absoluta a cualquier fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio actual o futuro, aceptando que dicha elección de jurisdicción será válida, vinculante y de obligatorio cumplimiento, sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en las presentes Bases y en el Contrato que se derive de ellas.

En el caso de Licitantes que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual lo solicitado en este apartado. (FORMATO 12)

4.8 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (DOCUMENTO 9-F)

Escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmado por quien legalmente esté facultado para ello, en el que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia



o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes. (FORMATO 8)

4.9 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN (DOCUMENTO 9-G)

Los Licitantes podrán presentar el documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. Dicho documento deberá presentarse en copia simple o en formato electrónico.

En caso de no contar con dicho documento, deberán presentar un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmado por quien legalmente esté facultado para ello, mediante el cual declaren, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponda.

Lo anterior, para los efectos previstos en el artículo 66, segundo párrafo, de la Ley y en el artículo 49, fracción VI, de su Reglamento. (FORMATO 9)

4.10 MANIFESTACIÓN DE CONOCER LOS TERMINOS DE REFERENCIA (DOCUMENTO 9-I)

Los Licitantes deberán de presentar un escrito libre dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de servicios, por medio del cual manifieste bajo protesta de decir verdad, firmado por quien legalmente este facultado para ello, preferentemente en hoja membretada del licitante, que conoce el contenido y los alcances de los Términos de Referencia y sus Anexos. Además, que en caso de resultar adjudicado cumplirá con lo solicitado en los Términos de Referencia.

4.11. PADRÓN DE PROVEEDORES Y EXCEPCIÓN POR ÚNICA OCASIÓN (DOCUMENTO 10).

El Licitante presentará la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2026, con sello digital, cadena original y/o código QR, conforme a los artículos 33, 34 y 53 fracción IX de la Ley. La Convocante podrá verificar su autenticidad.

Excepción de contratación por única ocasión (artículo 34 fracción I de la Ley y 22 del Reglamento). Quien no cuente con constancia vigente podrá presentar el escrito de excepción dirigido a la Presidenta del Comité, manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha celebrado en el ejercicio 2026 otro contrato con la JMÁS sin Padrón, que opta por la excepción y que, de resultar adjudicado, no podrá celebrar otro contrato con este Ente por lo que resta del ejercicio salvo que se inscriba en el Padrón. Deberá señalar domicilio en el Estado o, en su defecto, correo electrónico para notificaciones.



4.12. PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS (DOCUMENTO 11).

El Licitante integrará un plan de trabajo el cual consistirá en un escrito en hoja preferentemente membretada, firmado por quien esté facultado, conteniendo lo descrito en el numeral 2.6; y contacto (nombre, teléfono y correo).

El plan de trabajo deberá ser congruente con la contratación del servicio descrita en las presentes bases y los Términos de referencia y mencionada en las presentes bases en el numeral 2.6.

4.13. CARTA COMPROMISO DE TIPOS Y DURACIÓN DE GARANTÍAS (DOCUMENTO 12).

Carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, en la que el Licitante se obliga —de resultar adjudicado— a entregar la garantía de cumplimiento y la garantía de anticipo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, en los términos de las Bases, el Contrato, la Ley y su Reglamento (Formato 4).

4.14. PROPUESTA ECONOMICA. (DOCUMENTO 14).

El licitante presentará una propuesta económica, conteniendo la descripción de los bienes y servicios, el costo, incluyendo todos los conceptos que integran su propuesta desglosada, el monto por cada concepto o servicios que se detallan en las especificaciones técnicas, el precio unitario, el monto total y el impuesto al valor agregado de la propuesta. Así como el importe total expresado en número y en letra, prevaleciendo este último en caso de discrepancia.

4.15. FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONOMICA. (DOCUMENTO 15).

El proponente presentará el formulario de la propuesta, conteniendo una descripción general de los bienes y servicios, indicando el precio unitario, el monto total de los servicios y el impuesto al valor agregado. El Licitante asentará el periodo de vigencia de su propuesta económica, el cual debe ser desde la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, durante la vigencia del contrato y hasta la conclusión de los servicios objeto de la presente licitación.

El área requirente podrá considerar no solvente la propuesta del Licitante que oferte un precio/importe total de los servicios, que se ubique por debajo de precio conveniente, en virtud del cálculo que realice en términos del artículo 66 fracción I de la Ley y 64 fracción II del Reglamento.

4.16. DOCUMENTOS EXCLUSIVOS DEL ADJUDICADO.

- **Datos bancarios y carátula de cuenta:** titular coincidente con el Licitante, RFC, institución, CLABE a 18 dígitos, teléfono y correo (Formato 17). No se solicitan dentro de la propuesta técnica.
- **Actualización de opiniones de cumplimiento:** vigentes a la fecha de firma del contrato.

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

5.1. CRITERIO Y SECUENCIA DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realiza bajo el criterio binario, verificando el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos, técnicos, financieros y económicos, así como del precio ofertado, conforme a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley y 63 y 64 del Reglamento. La evaluación integral está a cargo del Área Requirente con apoyo del Área Técnica. El dictamen de evaluación servirá de base al Comité para el Fallo.

Se evaluarán al menos las dos proposiciones con el precio más bajo; de no resultar solventes, se continuará en orden ascendente hasta determinar la proposición solvente con el precio más bajo. La evaluación abarca: (i) legal-administrativa; (ii) técnica; y (iii) financiera y económica, cada una bajo el criterio cumple/no cumple.

5.2. REQUISITOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA.

No serán materia de evaluación, en términos del artículo 65 de la Ley, los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismo o por deficiencia en su contenido no afecte la solvencia. Entre otros: proponer un plazo de entrega menor al solicitado; omitir aspectos subsanables con información de la propia propuesta; no observar los formatos siempre que se proporcione la información de forma clara; y requisitos sin fundamento legal o que no determinen objetivamente la solvencia.

5.3. REGLA GENERAL DE EVALUACIÓN Y DESECHAMIENTO.

La evaluación se realizará exclusivamente con base en los requisitos y criterios expresamente previstos en estas Bases, sus anexos y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Sólo será causa de desechamiento el incumplimiento de un requisito identificado en la Matriz Única de Documentos como indispensable y cuya omisión o deficiencia afecte objetivamente la solvencia legal, administrativa, financiera, técnica o económica de la proposición.

El dictamen deberá identificar el requisito incumplido, la evidencia revisada, la razón concreta por la que el incumplimiento afecta la solvencia y el fundamento aplicable.

No se desechará una proposición por requisitos de forma, uso de formatos modelo, ubicación documental, errores no sustanciales o información que pueda verificarse dentro de la propia proposición.

5.4. CAUSALES DE DESECHAMIENTO.

No.	CAUSAL
I	Acuerdo entre Licitantes para elevar precios u obtener ventaja indebida.
II	El incumplimiento de las condiciones legales, administrativas, financieros, técnicas o económicas de los bienes y servicios establecidas en las presentes Bases.



No.	CAUSAL
III	Información o documentación falsa acreditada fehacientemente.
IV	Presentar dos o más propuestas para la misma licitación.
V	No incluir las modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.
VI	Ausencia total de folio, conforme al artículo 61, cuarto párrafo, del Reglamento.
VII	Ubicación en operaciones inexistentes (artículo 69-B del CFF), verificable en el SAT.
VIII	Cuando el Licitante en su propuesta económica exceda el importe de la suficiencia presupuestal aprobado para la adquisición, arrendamiento o contratación de servicio de la presente licitación
IX	No señalar en la propuesta técnica la cantidad, la fecha/plazo de entrega o las normas a cumplir, cuando ello impida determinar el compromiso técnico.
X	Los precios ofertados en la propuesta económica y el formulario guarden congruencia, así mismo en caso de existir una discrepancia en el monto ofertado con número y letra, prevalecerá el monto ofertado en letra.
XI	Falta de firma autógrafa en la página final de los documentos, 49 fracción III inciso f y el artículo 61 primer párrafo del Reglamento.
XII	Cuando exista discordancia en la información proporcionada dentro de su propuesta que cause incertidumbre a este Organismo.
XIII	La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia.

No será motivo de desechamiento cuando exista inobservancia, por parte de los Licitantes, de aquellos requisitos o condiciones que no afecten la solvencia de las proposiciones, cuando el área técnica o requirente así lo determine, en términos del Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

5.5. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMULARIO (DOCUMENTOS 14 Y 15).

La propuesta económica (Documento 14) se desglosará por consecutivo, indicando por renglón: cantidad de los servicios, precio unitario, importe por renglón, subtotal, IVA y total, con el importe total en número y letra (prevalece la letra en caso de discrepancia). El formulario (Documento 15) contendrá la descripción general, la vigencia de la propuesta —desde el acto de apertura, durante la vigencia del contrato y hasta realización total de los servicios— y las condiciones de fijeza de precios.

5.6. REGLA DE DISCREPANCIAS Y ERRORES ARITMÉTICOS.

En caso de discrepancia: prevalece el precio unitario sobre el importe; prevalece la cantidad en letra sobre la cifra; los importes por renglón resultan de multiplicar cantidad por precio unitario; el IVA se recalcula conforme a la tasa vigente; y el total se ajusta en consecuencia.



El Área Requiriente podrá corregir errores aritméticos y comunicar el resultado, requiriendo la aceptación del Licitante cuando proceda. La propuesta se desecha solo si la discrepancia es insubsanable o altera sustancialmente la oferta.

5.7. DETERMINACIÓN DE SOLVENTES, DICTAMEN Y FALLO.

Únicamente las proposiciones solventes se consideran para la comparación de precios, adjudicándose a la solviente con el precio más bajo aceptable y conveniente.

El Área Requiriente emitirá el dictamen fundado y motivado que identifique cumplimientos, incumplimientos y causas de desechamiento, así como la propuesta de adjudicación.

El Comité emitirá el Fallo en términos del artículo 67 de la Ley, que contendrá la relación de proposiciones desechadas y solventes, el Licitante adjudicado, los montos, y la fecha, lugar y hora de firma y presentación de garantías. Contra el Fallo procede el recurso de inconformidad (Capítulo VII).

5.8. EN CASO DE EMPATE.

Conforme al artículo 66 de la Ley: se adjudica primero al Licitante con domicilio fiscal en Chihuahua; de persistir, a microempresas, luego pequeñas y finalmente medianas (según la información del Documento 9-G). De subsistir el empate, se realizará sorteo por insaculación ante el Órgano Interno de Control, transmitido en vivo por la página oficial, levantándose acta que se anexará al Comunicado de Fallo.

5.9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

Será causal de descalificación, desechándose la propuesta, que se compruebe que un Licitante acordó con otros elevar el costo de los servicios u obtener ventaja indebida sobre los demás.

5.10. DECLARACIÓN DESIERTA.

El Comité podrá declarar desierta la licitación cuando no se reciba propuesta alguna, cuando todas las propuestas sean desechadas por no reunir los requisitos, o cuando se oferten precios no aceptables o no convenientes, en términos de los artículos 67 y 70 de la Ley, mediante acto fundado, motivado y del que se deje constancia.

CAPÍTULO VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

6.1. CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se efectuarán en pesos mexicanos, a precios fijos, conforme a los precios unitarios de la propuesta adjudicada, contra la entrega y aceptación de los entregables por fase, a satisfacción del área requiriente y técnica, conforme al numeral 2.4.3 de las presentes Bases.

El pago se realizará en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir de la recepción de la factura (CFDI) y de la documentación soporte aprobada por el Administrador del Contrato, conforme al artículo 87 de la Ley.



La factura deberá expedirse a nombre de **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ**, RFC JMA5005012B8, domicilio Calle Pedro N. García Número 2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua, con desglose de IVA, número de contrato y especificaciones de los bienes y servicios.

Se otorgará al licitante adjudicado un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total del contrato sin IVA, en los términos, garantía desarrollados en las presentes Bases. Procederán pagos progresivos por los entregables de cada fase efectivamente concluidos y aceptados conforme al numeral 2.4.3, previa amortización proporcional del anticipo, sin rebasar el plazo máximo señalado en el numeral 2.4.1. En caso de errores en las facturas, el Departamento de Presupuestos indicará por escrito las deficiencias dentro de los 3 días hábiles siguientes; el periodo de corrección no se computa para el pago.

6.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE ANTICIPO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En virtud de que la presente contratación abarca los ejercicios fiscales 2026 al 2027, la garantía de cumplimiento no se constituirá por el monto total del contrato, sino que se otorgará y renovará por ejercicio fiscal conforme a lo siguiente:

- a) Primer ejercicio. El adjudicado entregará, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza por un importe equivalente al 10% del monto por erogar en el primer ejercicio fiscal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- b) Ejercicios subsecuentes. Por cada ejercicio fiscal posterior, la garantía deberá renovarse por el monto que se ejercerá en ese ejercicio, en el mismo porcentaje señalado, y la póliza correspondiente deberá presentarse ante la JMAS a más tardar dentro de los primeros diez días hábiles del ejercicio fiscal de que se trate.
- c) No sustitución (opcional a petición del proveedor). A solicitud del proveedor, la JMAS podrá acceder a que no se sustituya la garantía otorgada en el primer ejercicio fiscal, siempre que ésta continúe vigente y su importe mantenga la misma proporción, respecto del monto por erogar, que la del primer ejercicio en relación con cada ejercicio fiscal subsecuente.

Reducción anual. Tratándose de este contrato plurianual, la garantía de cumplimiento podrá reducirse anualmente en la proporción que corresponda al monto de las obligaciones ya cumplidas y aceptadas por la JMAS al cierre de cada ejercicio fiscal.

Vigencia. La garantía permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice, continuará vigente en caso de que se amplíe el plazo o se otorgue prórroga, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme. Su cancelación o liberación requerirá



la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales expedida por el administrador del contrato.

Ejecución. La garantía se hará efectiva por la totalidad del importe señalado en la póliza vigente en el ejercicio de que se trate. Tratándose de obligaciones divisibles, la ejecución será para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados y la prestación de servicios, en términos del artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; no obstante, cuando por las características de los bienes o servicios entregados éstos no puedan funcionar o ser utilizados por la JMAS por estar incompletos, la garantía se hará efectiva por el importe total garantizado.

GARANTÍA DE ANTICIPO.

El Licitante adjudicado deberá entregar una garantía en cualquiera de sus tipos, según se señala en el artículo 90 del Reglamento, por el importe total del anticipo otorgado incluyendo el impuesto al valor agregado.

Las garantías requeridas se garantizarán, a través de cualquiera de los diversos tipos que establece el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua para la garantía de anticipo.

6.3. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS.

En el presente procedimiento de contratación, salvo caso fortuito o fuerza mayor, si el Licitante adjudicado no cumple con la prestación de los servicios en tiempo y forma que le sean requeridos por cualquiera del (los) administrador(es) del Contrato, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, sin perjuicio del ejercicio de los demás derechos que tenga con arreglo al Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de pena convencional, una suma equivalente al 2.5% semanal del precio del servicio no prestado.

Sin perjuicio de la anterior pena, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, podrá imponer una pena deductiva por una suma equivalente al 2.5% por concepto de incumplimiento parcial o deficiente de los servicios prestados, por cada semana de demora hasta que la prestación del servicio tenga lugar o que los servicios prestados se hagan de manera eficiente, reuniendo las características exigidas por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez las cuales quedaron definidas en las presentes Bases y los Términos de Referencia y al solicitarse cada uno de ellos.

Dichas penas no excederán del monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, es decir del 10% del costo total del contrato.



Lo anterior se establece con independencia de los demás derechos que la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez pueda exigir al Licitante adjudicado, de conformidad con las Bases, los Términos de Referencia y el Contrato respectivo.

El Licitante adjudicado responderá de defectos y vicios ocultos imputables a su operación. El Organismo no asumirá costos derivados de incumplimientos atribuibles al prestador del servicio; los eventos ajenos (variaciones del afluente, precipitaciones, caída drástica de influente) se registrarán por los Términos de Referencia (TDR).

6.4. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El Administrador del Contrato fungirá como enlace con el Proveedor: vigilará la correcta entrega, verificará los entregables, validará las actas de entrega-recepción y la factura, y documentará la verificación e incidencias.

El pago se autoriza una vez recibidos los entregables a satisfacción y comprobados conforme a las disposiciones presupuestarias y fiscales.

6.5. FIRMA DEL CONTRATO Y CONSECUENCIAS DE LA NO FIRMA.

La firma se realizará en la fecha del calendario de actos, en la Dirección Jurídica (Calle Pedro N. García No. 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030), dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del Fallo.

El Licitante que no firme por causas imputables a él será sancionado conforme a los artículos 81 y 99 de la Ley y 112 del Reglamento.

En tal caso, el Organismo podrá adjudicar al Licitante con la siguiente proposición solvente más conveniente, siempre que la diferencia de precio no exceda el 10%, notificándolo por escrito.

CAPÍTULO VII. MEDIOS DE DEFENSA Y TRANSPARENCIA

7.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades deberán presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Función Pública del Estado de Chihuahua, en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, Avenida Abraham Lincoln número 1320, Fraccionamiento Córdoba Américas, Municipio de Juárez, Chihuahua; o a través del Sistema de Contrataciones del Estado de Chihuahua que exista o llegare a existir; o bien, directamente en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en Av. Prolongación Hermanos Escobar y calle Las Palmas 7046-7, Fracc. Pinar del Río, C.P. 32414, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Contra el Fallo procede el recurso de inconformidad, en términos del Título Décimo de la Ley.



7.2. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.

La Convocante dará publicidad a los actos y acceso a la información a través del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua (<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>) y de la página de la JMAS (<https://www.jmasjuarez.gob.mx>), en términos de los artículos 3 fracción XXXI y el 39 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 27 de su Reglamento.

Los Licitantes asumirán el compromiso de actuar con honestidad, claridad y responsabilidad.

7.3. AVISO DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La JMAS informa a los Licitantes el Aviso de Privacidad aplicable (Formato 13). El tratamiento se limitará a la integración del expediente del Licitante o proveedor, la facturación y cobranza, y el análisis estadístico y de mercado estrictamente vinculado al procedimiento.

No se realizarán transferencias salvo las necesarias en materia de transparencia o requeridas por autoridad competente, conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los derechos ARCO se ejercen ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública del Estado.

APARTADO DE FORMATOS

La correspondencia depurada entre Documento y Formato es la siguiente (cualquier asignación anterior en contrario queda sin efecto):

DOCUMENTO	REQUISITO	FORMATO MODELO
1	Intervenir en el acto / acreditación de existencia	Formato 1
2	Personalidad jurídica del representante	Documental pública (sin formato)
3	Capital contable	N/A
4	Declaraciones y pagos SAT/IMSS/INFONAVIT	N/A
5	Opiniones de cumplimiento	N/A
6	Constancia de Situación Fiscal	N/A
7	Compromiso de entrega de documentación fiscal	Formato 16
8	Registro SIEM	Formato 2 (imagen de referencia)
9-A	No ubicarse en arts. 86 y 100	Formato 6
9-B	Conocer Ley, Reglamento y Bases	Formato 7
9-C	Correo electrónico	Formato 10
9-D	Domicilio fiscal y convencional	Formato 11
9-E	Jurisdicción y competencia	Formato 12



DOCUMENTO	REQUISITO	FORMATO MODELO
9-F	Declaración de integridad	Formato 8
9-G	Estratificación (MIPYMES)	Formato 9
9-H	Acuse de aviso de privacidad	Formato 13
9-I	Términos de Referencia	N/A
10	Padrón / excepción por única ocasión	N/A
11	Plan de Trabajo	Formato 5
12	Tipos y duración de garantías	Formato 4
13	Propuesta técnica	Formato 3
14	Propuesta económica (con cantidad e importe)	Formato 14
15	Formulario de propuesta económica	Formato 15
16	Medio magnético	N/A

NOTA

Se adjuntan los siguientes **“FORMATOS MODELOS”** a las presentes bases los cuales tienen el propósito de facilitar y agilizar la presentación de propuestas. Los licitantes deberán adecuar la información que se solicita ajustándola con su propuesta, debiendo tener cuidado de no omitir información requerida en las bases de licitación por lo que queda bajo su estricta responsabilidad que las informaciones asentadas en cada uno de los documentos de su propuesta coincidan con lo solicitado en las bases de licitación. Los formatos modelos solo tienen el carácter informativo y orientativo por lo que deberá adecuarse con la propuesta del Licitante.

Los formatos modelos incluidos en el presente documento pueden contener datos o información únicamente con carácter ilustrativo y orientativo, con el propósito de ejemplificar y facilitar su llenado.

En responsabilidad del licitante, verificar y capturar la información conforme a lo establecido en la Convocatoria y en las presentes Bases de la licitación, relativo al presente proceso de contratación.

Para fines de referencia y a efecto de facilitar la presentación y agilizar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, así como la revisión cuantitativa de la documentación se recomienda identificar los documentos por su número de Documento y no por número de formato modelo.



"FORMATO MODELO 1" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

**DOCUMENTO 1. ESCRITO PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS Y DE LA ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA.**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

PRESENTE.-

(4)

Nombre del Licitante

Por este conducto con fundamento en el Artículo 53 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, acudo a usted para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (5) _____, relativa a la adquisición y servicios de _____ (6) _____.

Yo _____ (7) _____, manifiesto "**Bajo Protesta de Decir Verdad**", que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así mismo manifiesto que cuento con facultades suficientes para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas en la presente Licitación Pública Estatal Presencial, así como de comprometerme a **mi nombre o en representación de (especificar):** _____ (4) _____. Asentando para tal efecto los siguientes datos:

Registro Federal de Contribuyentes: (8)

Teléfonos: (9)

Correo Electrónico (10)

N° de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:
(11)

_____/_____/_____
Fecha
(12)

(13)

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma

Relación de los Socios (porcentaje de acciones y Registro Federal de Causante por c/u)

(14)

Apellido Paterno

(14)

Apellido Materno

(14)

Nombre (s)



Descripción del objeto social: (15)
Reformas al Acta Constitutiva: (16)
Persona Física: Número de Folio de Acta de Nacimiento: (17)
Nombre del apoderado o representante: Aplica: ☒ No Aplica: ☐ (18)
(7)
Número de las Escrituras Públicas y fecha en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas (19)
Describir las facultades que le fueron otorgadas al Representante (20)
Nombre del Notario, número y lugar de residencia del notario (21)
Firma

El Licitante deberá adjuntar al presente escrito, una identificación con fotografía del representante o apoderado legal.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 1".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas y de la acreditación de existencia.

NOTA: Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente
ESTE FORMATO MODELO SOLO TIENE EL CARÁCTER ORIENTATIVO Y DEBE ADECUARSE CON LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.



4	Citar el nombre del Licitante, ya sea persona física o moral.
5	Indicar el número de Licitación respectivo.
6	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
7	Citar el nombre del representante del licitante.
8	Anotar en el espacio el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Licitante, ya sea persona física o moral.
9	Indicar el número telefónico del Licitante.
10	Indicar el Correo Electrónico del Licitante.
11	Tratándose de Personas Morales indicar el número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva.
12	Indicar la fecha en que se emitió el Acta Constitutiva.
13	Citar el nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma.
14	Hacer la Relación de los Socios, pudiendo anexar cuantos rubros considere necesarios, debiendo especificar por cada uno de los socios el porcentaje de acciones y Registro Federal de Causante.
15	Describir el objeto social del Licitante en caso de tratarse de persona Moral.
16	En caso de que el Acta Constitutiva de la Persona Moral cuente con Reformas a la misma detallar cada una de ellas.
17	En caso de que el Licitante sea una persona física anotar el número de Folio de Acta de Nacimiento.
18	Indicar con una cruz si aplica o no aplica el llenado de los datos del Representante Legal del Licitante, en caso de que no aplique no llenar esos espacios.
19	En caso de contar con Representación mediante poder Notarial, indicar el Número de las Escrituras Públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
20	Describir las facultades que le fueron otorgadas al Representante.
21	En caso de contar con Representación mediante poder Notarial, indicar el Nombre del Notario, número y lugar de residencia del notario (donde está establecida la notaría)



"FORMATO MODELO 2" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)
EJEMPLO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM)
(FORMATO MODELO AUTORIZA EL USO ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PUNTO 1.0)



VIGENCIA: OCTUBRE 2020 A OCTUBRE 2021



Tipo de Comprobante: 1 - 1

Folio: 8 8176

Fecha: 05/Oct/2020 11:52:19

Lugar de expedición (C.P.): 32015

Uso Del CFDI: G03 G03

PROMOTOR:

No. Control General: 0800324871

Nombre Comercial:

Correo Electrónico:

CP:

País: México

Emisor:

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD JUÁREZ

RFC: CNC410502A1A

Adelanto Fiscal: 003 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Receptor:

RFC:

Domicilio:

Teléfono:

Ciudad:

Juárez

Colonia:

Estado:

Chihuahua

Cantidad	Código	Clave Unidad SAT	Clave Producto SAT	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00	04	04 - Unidad de servicio	041001 - 041001	SIEM RENOVACION	\$300.00	\$0.00		\$300.00

Subtotal: \$300.00

Descuentos:

IVA: \$0.00

Total: \$300.00

Total con letra: trescientos Pesos 00/100 M.N.

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 01 - Efectivo

Moneda: MXN - Peso Mexicano

CFDI Relacionado:

Tipo Relacion:

CFDI Relacionado:

BANCO

NO. DE CUENTA

CLASE INT. BANCARIA

AUTORIZACION

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Serie del Certificado del emisor: 00001000000504723050

Folio Fiscal: 71848EC9-C016-4DDC-89E8-AF81D26C2F21

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404488074

Fecha y hora de certificación: 2020-10-05T12:52:25

Sello digital del CFDI

VINEB... (Long alphanumeric string)

Sello del SAT

... (Long alphanumeric string)

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

... (Long alphanumeric string)

Versión del comprobante: 3.3

Página: 1



“FORMATO MODELO 3” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

**MEMBRETE DEL LICITANTE
ESCRITO DE PROPUESTA TÉCNICA.**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

____ (3) _____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, por medio del presente escrito acudo ante usted a efecto de presentar la Proposición Técnica, con la cual participo dentro del presente Procedimiento de Licitación, la cual contiene lo siguiente:

1. Que los bienes y/o servicios consistentes en _____ (7) _____ y que a continuación oferto y describo cumplen con las especificaciones solicitadas en las Bases de Licitación, en el apartado 2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, y en su caso las derivadas de la (s) Junta (s) de Aclaraciones.
2. Que los bienes y/o servicios que oferto y mencionados en el párrafo que antecede cuentan con las siguientes características técnicas, conforme a la ficha técnica que se anexa: _____ (8) _____
3. Que los bienes y/o servicios que oferto cumplen con las normas _____ solicitadas en el apartado 2.3. NORMAS APLICABLES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.
4. Que me obligo a ejecutar las actividades objeto de la presente contratación conforme al programa de trabajo por fases que se acompaña (Documento 11), dentro del plazo señalado en el numeral 2.4.1 de las presentes Bases.
5. Que, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, en caso de resultar adjudicado(a), cumpliré y llevaré a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo, el soporte técnico y la puesta en marcha, así como las demás condiciones descritas en los apartados correspondientes de las presentes Bases de Licitación y sus anexos.

Me permito anexar al presente escrito la ficha técnica (El licitante deberá adjuntar el documento con el cual acompañe su propuesta técnica) de los bienes y/o servicios que oferto.

PROTESTO LO NECESARIO

_____ (9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL “FORMATO MODELO 3”.

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Propuesta Técnica.

Se prohíbe copiar las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, el licitante deberá especificar las características de los bienes y/o servicios conforme a la ficha técnica y/o catálogo que el propio Licitante elabore.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.



7	Anotar el objeto motivo de la Licitación (especificando cantidad de los bienes y alcance de los servicios).
8	Anotar y enumerar de manera amplia la descripción de los bienes y servicios que se oferta.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 4" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
CARTA COMPROMISO DE TIPOS Y DURACIÓN DE GARANTÍAS.

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (**) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y servicios de _____ (7) _____, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

En caso de que mi representada (**) sea adjudicada en la presente Licitación Pública, se obliga y compromete a proporcionar la **Garantía de Cumplimiento (de contrato) y Garantía de anticipo**, a más tardar el día _____ (8) _____ en los términos señalados en las Bases de Licitación, el Contrato, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Lo que se hace contar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 4".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de carta compromiso de tipos y duración de garantías.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar la fecha de acuerdo a lo requerido en las Bases de Licitación.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



**"FORMATO MODELO 5" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A
LAS PRESENTES BASES)**

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO DE PROGRAMA DE TRABAJO POR FASES Y CAPACIDAD DE EJECUCIÓN

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de

(5) _____, para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal
Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de

(7) _____, por medio del presente declaro lo siguiente:

En caso de que mi representada sea adjudicada en la presente Licitación Pública, mi Representada (**) se obliga y compromete a ejecutar la totalidad de los trabajos objeto de la presente Licitación Pública en los 170 centros de carga de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez dentro de Ciudad Juárez, Chihuahua, conforme a las 6 fases, plazo y condiciones de ejecución señalados en el numeral 2.4 de las Bases de Licitación y en los Términos de Referencia (TDR), concluyendo la totalidad de las adecuaciones a más tardar en agosto de 2027, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en las presentes Bases.

Así mismo manifiesto que cuento con la capacidad técnica, humana y material para atender la ejecución de los trabajos en el plazo y fases indicados.

Que adjunto al presente el programa de trabajo por fases en hoja membretada de mi representada, (**) dirigido a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez y firmado por el Licitante y/o el que suscribe en mi carácter de Representante legal, en el que describo las fases y entregables que oferto conforme al numeral 2.4.3; señalo que la ejecución se realizará dentro del plazo previsto en las Bases de Licitación. Así mismo preciso el plazo que propongo para cada fase (tiempo de respuesta). Señalo como correo electrónico en donde recibiré las notificaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos, el nombre de contacto y teléfono, manifestando que notificaré vía correo electrónico al Administrador del Contrato, a la dirección: drocha@jmasjuarez.gob.mx, y que el inicio de trabajos en cada centro de carga se efectuará únicamente con la autorización del Administrador del Contrato, conforme al numeral 2.4.2 de las presentes Bases.

Lo que se hace contar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 5"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el Escrito de Programa de Trabajo por Fases y Capacidad de Ejecución.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

El Licitante deberá anexar al presente escrito el programa de trabajo por fases que elabore con los rubros que considere necesarios.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.



NUMERO	DESCRIPCION
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 6" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 86 Y 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (**), para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (7) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El que suscribe, mi representada (**), al igual que los socios y/o accionistas integrantes de la misma o asociados en común, no se encuentran dentro de alguno de los supuestos comprendidos en los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo anterior se asienta para los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

____ (8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 6".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente La leyenda "los socios y/o accionistas integrantes de la misma o asociados en común" únicamente se asentará en caso de tratarse de una persona moral.

NÚMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



“FORMATO MODELO 7” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

**MANIFESTACION QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LAS BASES**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (4) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (5) _____, en el que mi representada _____ (6) _____ participa (**), **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

- Conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento; conozco las leyes y reglamentos aplicables para la presente licitación y manifiesto mi conformidad de ajustarme a los mismos durante el procedimiento de Licitación y en caso de resultar ganador.
- Conozco el contenido de las Bases, los formatos modelo y demás anexos e información adicional de la presente licitación, que conozco la información que deriva de la junta de aclaraciones e información adicional o modificaciones a las Bases que en su caso haya emitido la Convocante y demás actos que derivan del proceso licitatorio, y que no cuento con preguntas o cuestionamientos para la integración de mi propuesta.

PROTESTO LO NECESARIO

(7)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL “FORMATO MODELO 7”.

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Conocer la Convocatoria, las Bases de Licitación Pública y la Normatividad aplicable y relativa al Procedimiento de Contratación.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Indicar el número de Licitación respectivo.
5	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
6	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
7	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



“FORMATO MODELO 8” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

**MEMBRETE DEL LICITANTE
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de _____ (2) _____ 2026

(3) _____
PRESENTE.-

El que suscribe _____ (4) _____ en mi carácter de Representante legal de la empresa

(5) _____ (**), y con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública
Estatual Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de

(7) _____, en el que mi representada participa:

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL “FORMATO MODELO 8”.

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Declaración de Integridad.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



“FORMATO MODELO 9” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

MANIFESTACION DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la adquisición y servicios de _____ (7) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

De conformidad con el Artículo 49 fracción VI inciso e) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, mi representada está constituida conforme a los Ordenamientos Jurídicos Mexicanos, que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) _____ (8) _____ y una vez considerados los criterios (el sector, rango de número de trabajadores, Rango de monto de ventas anuales (mdp), Tope máximo combinado), establecidos en el Acuerdo por el que se establece la Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, mi representada se clasifica como una empresa _____ (9) _____.

Declarando en el presente escrito que dicha manifestación la realizo teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, pueden constituir infracciones previstas en las disposiciones legales y/o Jurídicas aplicables.

PROTESTO LO NECESARIO

(10) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL “FORMATO MODELO 9”

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de la Estratificación de Micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona física o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Licitante.
9	Anotar en el espacio si el Licitante es micro, pequeña o mediana.
10	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



“FORMATO MODELO 10” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

____ (3) _____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (7) _____,

Manifiesto que el Correo electrónico de la Licitante es _____ (8) _____, por lo que autorizo que a través de ese medio se me hagan las notificaciones conducentes, y derivadas de la presente Licitación Pública; acepto y consiento, oír y recibir a través del mismo todo tipo de notificaciones incluidas las de carácter personal.

Así mismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me tendré por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio en la dirección de correo electrónico y/o a través del Sistema de Contrataciones Públicas y/o la página del Organismo y que las notificaciones por estos medios surtirán todos sus efectos legales

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

_____ (9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL “FORMATO MODELO 10”.

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación Correo Electrónico.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el correo electrónico de la persona moral o física.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), o representante o apoderado legal según corresponda.



"FORMATO MODELO 11" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO CONVENCIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (7) _____.

Manifiesto que, en caso de resultar adjudicado, señalaré en el contrato respectivo un **domicilio convencional** dentro del Estado de Chihuahua para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales para con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez.

Así mismo, manifiesto que previo a la firma del contrato entregaré al Administrador del Contrato la documentación comprobatoria del domicilio convencional: comprobante de domicilio a nombre del Licitante cuando sea el propietario del inmueble o en caso de encontrarse en diverso supuesto, el contrato de arrendamiento y/o comodato acompañado del comprobante del domicilio del inmueble señalado como domicilio convencional.

Nota: Verificar y ajustar el presente formato conforme lo solicitado en las Bases de Licitación.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

____ (10) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 11"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Domicilio.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar Domicilio Fiscal de Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.
9	Anotar Domicilio Convencional de Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante
10	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), o representante o apoderado legal según corresponda.



"FORMATO MODELO 12" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

En _____ (1) _____; a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ de 2026.

____ (3) _____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (**) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (7) _____, manifiesto que:

En caso de resultar adjudicado en la presente Licitación Pública Estatal Presencial, señalada en el párrafo que antecede, acepto que para todos los efectos relacionados con la interpretación, ejecución y cumplimiento del contrato que se derive de esta licitación, así como para cualquier controversia o asunto derivado del mismo, nos sometemos a la jurisdicción y competencia de los tribunales con sede en el Estado de Chihuahua; renunciando expresa y absolutamente al fuero que pudiera corresponder por razón de nuestro domicilio actual o futuro, aceptando que dicha elección de jurisdicción será válida, vinculante y de obligatorio cumplimiento, sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en las Bases y en el Contrato que se derive de ellas.

PROTESTO LO NECESARIO

_____ (8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 12"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Jurisdicción y Competencia.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



“FORMATO MODELO 13” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LICITANTES Y PROVEEDORES DE
LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ**

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, de conformidad con los Artículos 6 Base A y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, da a conocer a los licitantes el siguiente aviso de privacidad integral:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, con domicilio en Calle Pedro N. García Número 2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua; Teléfono: 656-686-00-86 y 656-686-00-87, Extensión: 1143, 1145, 1146 y 1147, es responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a este Aviso de Privacidad.

DATOS QUE SE RECABAN

Los Datos Personales que se recopilan a través de a través del Procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial, y que corresponden a información contenida en documentos que acrediten la identidad de personas físicas o morales, así como información que acredita su identidad, capacidad técnica, financiera, legal y experiencia, como lo son:

- Credencial de Elector, Pasaporte Mexicano y Cédula Profesional.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio
- Cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria, IMSS e INFONAVIT.
- Estados Financieros y Estado de Resultados.
- Correo Electrónico.
- Números Telefónicos.
- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial del Representante Legal.
- Cartas del Fabricante.
- Datos de Cuentas Bancarias (exclusivamente para efectuar pagos) como: institución Bancaria, número de cuenta, clabe interbancaria, y sucursal.
- Curriculum Vitae.

No se recaban datos personales sensibles.

Entendemos que los datos personales de terceros, que Usted nos proporcione, ya cuentan con la autorización de su titular para ser entregados y tratados por nosotros conforme al presente aviso de privacidad.

TRATAMIENTO QUE SE DARA A LOS DATOS PERSONALES

La relacionada con la integración del expediente electrónico del Licitante o Proveedor que exige la normatividad vigente, y en general para dar seguimiento a cualquier relación contractual que se haya generado entre el titular de los datos y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LA QUE SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES



Los datos personales que se recaban serán utilizados para las finalidades que a continuación se detallan:

Cumplir con los fines vinculados al desarrollo de la Licitación Pública y adjudicación de la misma, así como la relación contractual que se derive de dicha adjudicación.

TRANSFERENCIA

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública de datos personales y para entender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, o bien, cuando se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales podrá presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental en su Función de Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Victoria número 310, Colonia Centro, Edificio Oscar Flores, Código Postal 31000 o a través de la dirección electrónica unidadtransparencia.sfp@chihuahua.gob.mx.

Ciudad _____, a _____ de _____ 2026.

Nombre y Firma del Licitante

“FORMATO MODELO 14” (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
PROPUESTA ECONOMICA.

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL	
R.F.C.	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
FECHA	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL N°		OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		NOMBRE DEL LICITANTE:	
FECHA:				R.F.C.:	
				BIENES Y SERVICIOS A SUMINISTRAR:	
Concepto	Descripción de los Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario con Letra
Subtotal:					
I.V.A. (%):					
Total:					

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL





“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Calle Pedro N. García # 2231,
Col. Partido Romero, C.P. 32030. Ciudad Juárez, Chih.
Teléfonos: (656) 686 00 73 y (656) 686 00 01
www.jmasjuarez.gob.mx



"FORMATO MODELO 15" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

En _____(1)_____; a ____ (2)____ de ____ (2)____ de 2026.

_____(3)_____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____(4)_____ en mi carácter de representante legal de _____(5)_____, (** para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____(6)_____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____(7)_____, manifiesto lo siguiente:

Una vez examinadas las condiciones de las Bases de Licitación, las especificaciones técnicas, los formularios y el Acta de la Junta de Aclaraciones, los suscritos ofrecemos los siguientes bienes y servicios _____(8)_____, de lo cual se da una breve descripción en mi propuesta técnica, en el Documento N° _____(9)_____, de conformidad con las bases, documentos y/o demás información de la presente licitación, por la suma de \$ _____(10)_____, más el impuesto al valor agregado \$ _____(11)_____ para un importe total de \$ _____(12)_____.

Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a entregar los bienes y servicios en las fechas establecidas en mi propuesta técnica (cronograma).

Convenimos en que, si los bienes y servicios no se ajustan a las especificaciones técnicas, la convocante podrá rechazarlos y nosotros deberemos reemplazarlos en la medida necesaria para cumplir con las mencionadas especificaciones técnicas.

Convenimos además en mantener los precios de esta propuesta como fijos durante la vigencia del contrato y en mantener esta propuesta hasta la conclusión total de los trabajos.

La presente propuesta y la notificación de adjudicación del contrato, constituirá una promesa de cumplimiento obligatorio hasta que se firmen los contratos respectivos.

ATENTAMENTE

_____(13)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 15"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Formulario de la Propuesta.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.



6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Deberá anotar la descripción de los bienes y servicios objeto de la Licitación.
9	Anotar el Numero de Documento en el cual se describen los bienes y servicios objeto de la presente Licitación.
10	Indicar el Subtotal de la propuesta Económica antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), se deberá anotar en número y letra.
11	Indicar el Importe total del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), debiendo anotarlo en número y letra.
12	Indicar el importe total, debiendo sumar el subtotal de la propuesta más el Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se deberá anotar en número y letra.
13	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 16" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO DE CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

Ciudad _____(1)_____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

_____(3)_____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____(4)_____ en mi carácter de representante legal de _____(5)_____, (**) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____(6)_____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____(7)_____, manifiesto que:

En caso de resultar adjudicado en la presente Licitación Pública, me comprometo a mantener al corriente el Cumplimiento de mis obligaciones Fiscales y de seguridad social ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT) y, así como a remitir vía correo electrónico al Administrador del Contrato durante la vigencia del contrato de forma mensual o bimestral (según corresponda), los siguientes documentos:

1. Declaraciones provisionales, mensuales durante la vigencia del contrato, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Pago de las aportaciones de las cuotas obrero-patronales, mensuales durante la vigencia del contrato, realizados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o bien, la manifestación por escrito de no estar obligado a realizar dichos pagos, así como su justificación del porque no se encuentra obligado a realizarlos.
3. Pago de las aportaciones en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos, bimestrales durante la vigencia del contrato, realizado ante el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), o bien, la manifestación por escrito de no estar obligado a realizar dichos pagos, así como su justificación del porque no se encuentra obligado a realizarlos.
4. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido "POSITIVO", mensuales durante la vigencia del contrato.
5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sentido "POSITIVO", mensuales durante la vigencia del contrato. Para el caso de que el licitante se encuentre registrado ante el IMSS pero que no cuente con trabajadores activos, podrá presentar Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) "SIN OPINIÓN" mensuales durante la vigencia del contrato.
6. Constancia de situación fiscal en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos "SIN ADEUDO", bimestrales durante la vigencia del contrato. Para el caso de que el licitante no cuente con registro patronal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores podrá presentar Constancia de situación fiscal en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos "SIN ANTECEDENTES" bimestrales durante la vigencia del contrato.
7. Constancia de Situación Fiscal (CSF) expedida por el SAT, mensuales durante la vigencia del contrato.

FIRMA DEL LICITANTE

_____(8)_____



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 16"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el Escrito de Carta Compromiso de Entrega de Documentación Fiscal y de Seguridad Social.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Represente Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 17" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE DATOS BANCARIOS.

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3) _____
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo requerido en el procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (4) _____, relativa a la Adquisición y Servicios de _____ (5) _____, participa **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que para los efectos de pago derivados del contrato celebrado con esa Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, me permito manifestar los datos bancarios correspondientes a la cuenta en la que se deberán realizar los depósitos, conforme a lo siguiente:

Nombre del titular de la cuenta bancaria: _____

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____

Institución bancaria: _____

Número de cuenta CLABE interbancaria (18 dígitos): _____

Número telefónico de contacto: _____

Correo electrónico para recibir notificaciones de pago: _____

Nombre de la persona autorizada para atención y seguimiento de pagos: _____

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos antes proporcionados son verídicos y que la cuenta bancaria señalada pertenece al titular indicado. Asimismo, autorizo expresamente a esa Dependencia para efectuar en la cuenta citada los depósitos correspondientes a los pagos derivados del contrato.

Anexo a la presente copia simple de la carátula bancaria expedida por la institución financiera, donde se observe la CLABE y el nombre del titular de la cuenta de mi representada.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones prestadas y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

PROTESTO LO NECESARIO

(7) _____
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 17".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de manifestación de Datos Bancarios.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Indicar el número de Procedimiento
5	Anotar el objeto del Procedimiento
6	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
7	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.

VALIDACIÓN Y FIRMAS

Reviso, Autorizo y/o Valido publicación de Convocatoria y Bases de Licitación:

Nombre: Mtra. Judith Sánchez Suárez

Cargo: Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____

Reviso, Autorizo y/o Valido Bases de Licitación:

Nombre: Ing. Paola Arely Moreno Pulido

Cargo: Directora de Operación de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez / Área Requiriente

Firma: _____

Nombre: Ing. René Alejandro Baeza Galván

Cargo: Jefe del Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez / Área Técnica

Firma: _____

Nombre: Ing. Daniel Rocha Rivera

Cargo: Supervisor C, adscrito al Departamento de Extracción y Distribución de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez / Área Usuaría y Administrador del Contrato

Firma: _____

Nombre: Lic. Roberto Christian González Niño

Cargo: Jefe del Área de Licitaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____

Elaboró proyecto de Bases:

Nombre: Lic. Itzhel Anel Gutierrez Ortiz

Cargo: Área de Licitaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____